

Queman Casa de los Derechos Humanos en Punta Arenas

El pasado viernes, un incendio de grandes proporciones se desató en el Casa de los Derechos Humanos o Palacio de la Risa, ubicada en Punta Arenas, una casona que fue usada por la dictadura para perpetrar sus crímenes.

La antigua casona que fuera propiedad del Partido Comunista, era ocupada para actividades culturales y otras.

El presidente del PC regional Magallanes, Dalivor Etérovic, afirmó que todo apunta a la intervención de terceros, dado que la casa estaba clausurada al momento de producirse el siniestro.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/02/DALIVOR-1.mp3>

Dalivor Eterovic acusó una campaña del terror por parte de la extrema derecha para frenar el proceso constituyente en curso a través de una serie de hechos de violencia, a los cuales podría sumarse este incendio.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/02/DALIVOR-2.mp3>

Las causas del siniestro se encuentran en etapa de investigación, no obstante, las primeras informaciones indican que se trataría de un incendio intencionado, debido a que la casa no contaba con servicios básicos activos

Reiteran convocatoria a una gran marcha y huelga feminista este 8 y 9 de marzo

Julia Requena, vicepresidenta nacional de la mujer de la Central Unitaria de Trabajadores, reiteró el llamado a huelga general para el próximo 8 y 9 de marzo, y a participar de distintas actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La dirigente ratificó que como Coordinadora 8 M van a ser parte de ambas instancias, donde esperan una masiva participación del mundo social, sindical y feminista.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REQUENA-1.mp3>

Respecto a la agenda fijada por la Coordinadora 8 M, Julia Requena informó que este lunes van a realizar un conversatorio sobre nueva Constitución y Paridad de Género, y el día jueves se reunirán con asociaciones de la Posta Central para abordar las violaciones a los Derechos Humanos en contextos de protesta social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REQUENA-2.mp3>

Asimismo, la dirigente de la CUT detalló que entregarán una carta a la ministra de la mujer, Isabel Plá, ante su nula preocupación y pronunciamiento frente a la violencia de género, particularmente aquella ejercida por Carabineros en las marchas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REQUENA-3.mp3>

Julia Requena destacó que las CUT provinciales ya fueron instruidas para convocar a huelga general y la marcha del 8 M, en torno a una serie de demandas en el plano laboral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REQUENA-4.mp3>

La vicepresidenta nacional de la mujer de la CUT dijo que sus demandas fundamentales dicen relación con salario digno y trabajo digno para las mujeres.

[Documento] La posición de la Izquierda Cristiana frente al plebiscito del 26 de abril

LA ESPERANZA SE PUSO EN MARCHA...

LA POSICIÓN DE LA IZQUIERDA CRISTIANA FRENTE AL PLEBISCITO DEL 26 DE ABRIL DE 2020

La esperanza nunca debe confundirse con el optimismo humano, que es una actitud más relacionada con un estado de ánimo, la esperanza es la fuerza de liberar y volver a hacer una nueva vida.

Esperanza y Libertad van juntas: donde no hay esperanza no puede haber efectiva libertad.

La esperanza, hace todo nuevo: lo hace en la vida de cada uno/a y en nuestra vida, en nuestra comunidad, visibiliza lo nuevo, lo anticipa .

Como organización política somos parte de este proceso de liberación y de esperanza que encabezan los pobres y marginados y creemos en la posibilidad de construir un Chile verdaderamente más igualitario y por ello más justo. Respetuoso de los derechos humanos y así efectivamente democrático.

Por ello frente al proceso constituyente que comenzamos a vivir queremos reiterar nuestra posición y realizar una invitación y propuesta:

Nuestra posición.

Lo primero que debemos reiterar es que creemos que esta larga lucha, que adquirió las características de revuelta social en octubre del 2019, es la principal responsable de que hoy estemos viviendo un proceso constituyente para crear una nueva Constitución para Chile.

Nuestra convicción es que es un triunfo del pueblo y una derrota de las oligarquías y del neoliberalismo. Por lo que creemos que es una obligación ética y política el trabajar por el apruebo y como fórmula para la creación de una nueva constitución la convención constituyente.

Para ello debemos promover la más amplia participación, primero en el plebiscito de abril de 2020 y luego en la elección de los constituyentes.

Nuestras críticas.

Sin embargo, ello no nos hace renunciar a las críticas, aprensiones y diferencias con la reforma constitucional que se ha aprobado, el 24 de diciembre de 2019, y cuya adecuación a normas efectivamente democráticas son un desafío de

movilización para los meses venideros:

1.- Creemos que es inaceptable, inexplicable y contrario a un proceso democrático lo señalado en el art.142 inciso final de la Constitución del 80: "Si la cuestión planteada a la ciudadanía en el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución."

Tenemos la convicción que el 26 de abril el pueblo mayoritariamente se expresará por el apruebo una nueva constitución y como forma de construcción de esta nueva constitución la convención constituyente. Que debemos promover y trabajar para provocar la más amplia participación de todos/as los/as chilenos/as, extranjeros/as con derecho a voto.

Un triunfo sólido, consistente, con una amplia participación del pueblo, será el motor de las reformas necesarias para perfeccionar el proceso constituyente.

Impensable es que, una vez realizado todo el proceso terminemos (en el evento del rechazo, en el plebiscito de salida, al nuevo texto constitucional) con que siga rigiendo la Constitución espuria del 80.

Por lo que será una tarea, lograr el que se modifique el referido inciso final del art 142 de la CPR y que se establezcan hipótesis democráticas de salida, en el evento de un rechazo del nuevo texto constitucional, las que en ningún caso pueden significar que seguirá rigiendo la Constitución del 80.

2.- Debe reconocerse que el poder constituyente reside en el pueblo y que consecuentemente con ello, es éste, el que define sus procedimientos y sus quorum de aprobación de esta convención o asamblea constituyente. En teoría política el poder constituyente reside en el pueblo que es el soberano, es el pueblo quien manda y la punta de la pirámide normativa en las sociedades democráticas, por

lo que no es concebible que un órgano de inferior jerarquía, como es el poder legislativo, le fije las pautas de procedimiento y los quorum para decidir, a un órgano que es superior en su expresión de la soberanía del pueblo. Por lo anterior y no obstante lo expresado en esta declaración, mantenemos nuestra posición en el sentido que es necesario que el órgano que redacte la nueva constitución sea una asamblea constituyente.

3.- La forma de elección de los constituyentes debe ser objeto de un proceso electoral que exprese paridad de género, cuota para los pueblos originarios y trato igualitario en la participación de independientes, movimientos sociales, organizaciones sociales y partidos políticos. Del mismo modo reiteramos la necesidad de la obligatoriedad del voto en el plebiscito del 26 de abril de 2020.

Nuestra invitación.

Como creemos firmemente en el triunfo del apruebo, invitamos a los pueblos de Chile a anticipar una tarea:

Comencemos a escribir la nueva Constitución, comencemos a escribir nuestros sueños, desde ya!, para ello debemos promover en todas las comunidades, asambleas, cabildos, centros de padres, clubes deportivos, centros de madres, sindicatos, asociaciones, iglesias, que cada grupo o comunidad comience a reflexionar, discutir y redactar una nueva Constitución -artículos, capítulos o partes y pedazos de ella- que expresen su sueño de país y de comunidad.

Los constituyentes tendrán que recibir este trabajo, el que se constituirá en un mandato de quienes los elijan, de lo que quieren y de cómo quieren ordenar la sociedad.

Porque creemos que la primera condición de la paz es la justicia y que estas caminan de la mano de la libertad y de la esperanza, es que invitamos a los pueblos de Chile a iniciar este proceso.

Ven seremos IC

Dirección Nacional de la Izquierda Cristiana

FERNANDO ASTUDILLO – PRESIDENTE

HÉCTOR SOTO

VALENTINA CASTRO

JOCELYN SOTO

NELSON FUENTES

HUMBERTO GONZÁLEZ

LINO TAPIA

Valparaíso, 27 de febrero de 2020.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia
Lunes 02 Marzo 2020

De Domingo A Domingo 01 Marzo
2020